



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00374576- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota en IF-2026-374555-UNC-ME#FFYH (orden 3) presentada por la Docente Jaqueline Rossely VASSALLO (Legajo n° 36803 - DNI n° 24123739) en la cual solicita licencia **los días 8 y 9 de junio de 2026** en los cargos que ocupa en la Escuela de Archivología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia con motivo con motivo de integrar un tribunal de tesis de doctorado en la Universidad Nacional de La Plata el día 8 de junio y por otra parte, el día 9 de junio fue convocada a participar como disertante en un Conversatorio sobre mujeres y archivos que tendrá lugar en el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Dr. Ricardo Levene", La Plata.

Que en informe IF-2026-394348-UNC-APS#FFYH (orden 6) del Área de Personal, obra constancia de la situación de revista actualizada de la Docente.

Que en órdenes 4, y 13 respectivamente, la Escuela de Archivología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones.

Que la Dirección de Control de Licencias y Antigüedades de la Dirección General de Personal en el informe IF-2026-00408646-UNC-LIAN#SGI (orden 10) encuadra dicha licencia en Artículo 50° punto 1, inciso "e" y en el Artículo 50°, punto 3, del Convenio Colectivo de Trabajo para el Personal Docente, aprobado por Resolución del H. Consejo Superior N° 1222/14.

Que se actúa en base a lo establecido en la normativa mencionada y en función de lo dispuesto en la RHCD n° 126/1992 y en el TÍTULO II - artículo 36° punto 6, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. CONCEDER licencia, con goce de haberes, el día **8 de junio de 2026** a la Docente **Jaqueline Rossely VASSALLO** (Legajo n° 36803 - DNI n° 24123739) en su cargo concursado de Profesora Titular DSE (cód.) en la cátedra Legislación y Normativa Archivística y en su cargo concursado de Profesora Titular DS (cód.) en la cátedra Instituciones Hispanoamericanas, ambos de la Escuela de Archivología, encuadrando la misma en el **Art. 50º punto 3, del CCT Docente (RHCS n° 1222/14)**.

ARTÍCULO 2º. CONCEDER licencia, con goce de haberes, el día **9 de junio de 2026** a la Docente **Jaqueline Rossely VASSALLO** (Legajo n° 36803 - DNI n° 24123739) en su cargo concursado de Profesora Titular DSE (cód.) en la cátedra Legislación y Normativa Archivística y en su cargo concursado de Profesora Titular DS (cód.) en la cátedra Instituciones Hispanoamericanas, ambos de la Escuela de Archivología, encuadrando la misma en el **Artículo 50º punto 1, inciso "e" del CCT Docente (RHCS n° 1222/14)**.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.